

**ECONOMÍA POLÍTICA Y HACIENDA
PÚBLICA**
GUÍA DOCENTE

GRADO EN DERECHO SEMIPRESENCIAL
2024/2025

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Economía Política Y Hacienda Pública

TIPO: Básica

PERIODO DE IMPARTICIÓN: Segundo semestre

NÚMERO DE CRÉDITOS: 6 ECTS

IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE: Castellano

CALENDARIOS Y HORARIOS: Ver en la web y en el Campus Virtual

II. PROFESORADO

PERSONAL DOCENTE: De La Fuente Núñez, Rubén

CORREO ELECTRÓNICO: b.daoliveira@cedeu.es

CATEGORÍA: Doctor

TUTORÍAS: Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA AL ALUMNO: 48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico

III. PRESENTACIÓN

La asignatura Economía Política y Hacienda Pública tiene por objetivo principal dotar a los alumnos de una serie de conocimientos y conceptos básicos para el análisis de la realidad económica y el papel del sector público. Dada la falta de formación previa de los alumnos en la materia y la duración temporal de la asignatura, en el programa de la misma, como en los objetivos particulares planteados, se pretende, ante todo, seleccionar los aspectos más relevantes para la formación económica y hacendística de un jurista, procurando aportar un grado suficiente de gradualismo y coherencia interna a los contenidos impartidos.

Así, a lo largo del desarrollo del curso se intentarán cumplir los siguientes objetivos más específicos:

- Definir conceptos básicos para el análisis económico
- Conocer qué significan algunas macromagnitudes como el Producto Nacional Bruto o la Renta disponible
- Entender a qué nos referimos cuando hablamos del problema de los precios, de la inflación o del deflactor implícito del PIB
- Analizar cómo funcionan los mercados competitivos y cuándo está justificada la intervención del Sector Público en la economía.
- Estudiar cuándo falla el mercado en la asignación de recursos, en la distribución de la renta y en la estabilización económica.

-Examinar qué es el presupuesto público y cuáles son los principales programas de gastos e ingresos públicos.

-Dar algunas nociones básicas sobre la descentralización de gastos e ingresos públicos en España.

-Analizar noticias de prensa económica relacionadas con los principales contenidos del programa.

No se contemplan requisitos previos.

IV. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG07. Resolución de problemas
- CG09. Trabajo en equipo
- CG13. Razonamiento crítico
- CG15. Aprendizaje autónomo
- CG19. Iniciativa y espíritu emprendedor

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE07. Que los estudiantes conozcan y dominen los principios generales de la Economía Política y de la Hacienda Pública
- CE19. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica

V. ACTIVIDADES FORMATIVAS

TIPO	CONTENIDO	HORAS	PRES.
AF1. Preparación de contenidos teóricos	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros	40	0%
AF2. Trabajos individuales	Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado	20	0%
AF3. Trabajos colectivos	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado	50	0%
AF4. Debate y Crítica constructiva	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	0%
AF5. Tutorías académicas	Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	20	100%
AF6. Asistencia a seminarios	Asistencia a seminarios, jornadas o conferencias sobre temas relacionados con las materias del área de conocimiento.	10	0%
AF7 Sesiones presenciales de	Se impartirán distintas sesiones de complemento para formar y comunicar las habilidades y destrezas que deban adquirirse.	10	100%

complemento y refuerzo formativo			
Todas las actividades cuya presencialidad sea del 100%, podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria.			

VI. METODOLOGÍAS DOCENTES

MD1. CLASES TEÓRICAS: Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.

MD2. CLASES PRÁCTICAS: Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.

MD3. TUTORÍAS: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos online (p. ej. correo electrónico o chat).

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistema de Evaluación	Revaluable en Extraordinaria	Actividad de evaluación	Ponderación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
S1 Pruebas teórico-prácticas en las diversas modalidades posibles (escritas u orales, de desarrollo o tipo test)	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	Prueba escrita (en soporte informático), teórico - práctica	60%	5	Prueba escrita (en soporte informático), teórico - práctica de toda la asignatura	Convocatorias oficiales establecidas en el calendario académico
S2 Participación a distancia en las sesiones lectivas on line, en los foros, chats, blogs, y demás actividades virtuales	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	Resolución de Problemas individuales	20%	5	Ejercicio individual relacionado con los contenidos de la asignatura	A lo largo del curso o en el periodo establecido para la convocatoria extraordinaria (entrega mediante Aula Virtual)
	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	Actividades en formato de cuestionario. Evaluación continua a lo largo de la asignatura	20%	5	15 Cuestionarios de evaluación continua relacionados con toda la asignatura	A lo largo del curso o en el periodo establecido para la convocatoria extraordinaria (entrega mediante Aula Virtual)
Total			100%%			
Cálculo de la nota global						
La nota final o calificación global se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de las todas las actividades revaluables con nota mínima.						
Es necesario tener una calificación de 5 o superior en cada una de las actividades evaluables para poder superar la asignatura.						
Para superar la asignatura, la calificación global debe ser de 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de todas las pruebas revaluables con nota mínima).						
Convocatoria extraordinaria						
En convocatoria extraordinaria serán revaluables las actividades de evaluación de S1 y S2 en las que no se haya alcanzado la nota mínima (o no se hubieran presentado a ellas).						
La reevaluación de las actividades correspondientes a S1 y S2 se realizarán en las fechas indicadas en el calendario académico para la convocatoria extraordinaria.						
Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de las dos pruebas revaluables con nota <u>mínima</u>).						

VIII. TEMARIO

I. Introducción a la Economía y Fundamentos

Tema 1.- “Instrumentos y conceptos económicos básicos en economía y empresa”

Tema 2.- “La producción de bienes y servicios por parte de la empresa”

Tema 3.- “Mercados”

II. El funcionamiento macroeconómico

Tema 4.- “El funcionamiento macroeconómico de la economía: agentes y flujos”

Tema 5.- “Macromagnitudes”

III. Problemas y Sectores económicos

Tema 6.- “Inflación, desempleo, Desigualdades y Sector exterior”

Tema 7.- “El sector Financiero”

IV. La Hacienda Pública

Tema 8.- “El sector Público”

Tema 9.- “La intervención del Sector Público en la economía”

IX. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Albert, R., Biazzi, R., & Cabrillo, F. (2011). Principios de Economía y Hacienda. Civitas Ediciones, S.L.

Mankiw, N. G. (2012). Principios de economía. Ediciones Paraninfo.

Krugman, P., & Wells, R. (2008). Introducción a la economía. Macroeconomía. Editorial Reverté.

Krugman, P., Wells, R., & Grady, K. (2015). Fundamentos de Economía. Editorial Reverté.

Delgado Rivero, F. J., & Muñoz Pérez, M. A. (2012). Principios de hacienda pública. Delta.

Mochón, F. (2012). Principios de Economía. McGraw Hill.

Trillo, D., & Alonso, N. (2016). Claves para aprender economía política. OMM Press.

Torres López, J. (2000). Economía política. Pirámide.